

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**2316** *Resolución de 25 de febrero de 2015, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 47, de 25 de febrero de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Cabo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante promoción interna, por concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal ([www.cercedilla.es](http://www.cercedilla.es)).

Cercedilla, 25 de febrero de 2015.—El Alcalde, Francisco Javier de Pablo García.